

Derecho a LEER / Direito de ler / حق القراءة / Droit de lire / הזכות לקרוא / Dret a llegir /  
Право читать / Právo číst / حق مطالعه / Recht zu lesen / Okuma Hakkı / Rätten att  
läsa / Right to read / Diritto a leggere / Pravica brati / Правото да четеш / Oikeus  
lukea

[¿cómo editar?] | [source]

Este artículo pertenece al libro ["Aguafuertes porteñas"](#)

# El idioma de los argentinos

Por *Roberto Arlt*

El señor Monner Sans, en una entrevista concedida a un repórter de El Mercurio, de Chile, nos alacranea de la siguiente forma:

“En mi patria se nota una curiosa evolución. Allí, hoy nadie defiende a la Academia ni a su gramática. El idioma, en la Argentina, atraviesa por momentos críticos... La moda del gauchesco' pasó; pero ahora se cierne otra amenaza, está en formación el lunfardo', léxico de origen espurio, que se ha introducido en muchas capas sociales pero que sólo ha encontrado cultivadores en los barrios excéntricos de la capital argentina. Felizmente, se realiza una eficaz obra depuradora, en la que se hallan empeñados altos valores intelectuales argentinos”.

¿Quiere usted dejarse de macanear? ¡Cómo son ustedes los gramáticos! Cuando yo he llegado al final de su reportaje, es decir, a esa frasecita: “Felizmente se realiza una obra depuradora en la que se hallan empeñados altos valores intelectuales argentinos”, me he echado a reír de buenísima gana, porque me acordé que a esos “valores” ni la familia los lee, tan aburridores son.

¿Quiere que le diga otra cosa? Tenemos un escritor aquí -no recuerdo el nombre- que escribe en purísimo castellano y para decir que un señor se comió un sandwich, operación sencilla, agradable y nutritiva, tuvo que emplear todas estas palabras: “y llevó a su boca un emparedado de jamón”. No me haga reír, ¿quiere? Esos valores, a los que usted se refiere, ; insisto: no los lee ni la familia. Son señores de cuello palomita, voz gruesa, que esgrimen la gramática como un bastón, y su erudición como un escudo contra las bellezas que adornan la tierra. Señores que escriben libros de texto, que los alumnos se apresuran a olvidar en cuanto dejaron las aulas, en las que se les obliga a expresarse los sesos estudiando la diferencia que hay entre un tiempo perfecto y otro pluscuamperfecto. Estos caballeros forman una colección pavorosa de “engrupidos” -¿me permite la palabreja?- que cuando se dejan retratar, para aparecer en un diario, tienen el buen cuidado de colocarse al lado de una pila de li-

bros, para que se compruebe de visu que los libros que escribieron suman una altura mayor de la que miden sus cuerpos.

Querido señor Monner Sans: La gramática se parece mucho al boxeo. Yo se lo explicaré:

Cuando un señor sin condiciones estudia boxeo, lo único que hace es repetir los golpes que le enseña el profesor. Cuando otro señor estudia boxeo, y tiene condiciones y hace una pelea magnífica, los críticos del pugilismo exclaman: “¡Este hombre saca golpes de `todos los ángulos’!” Es decir, que, como es inteligente, se le escapa por una tangente a la escolástica gramatical del boxeo. De más está decir que éste que se escapa de la gramática del boxeo, con sus golpes de “todos los ángulos”, le rompe el alma al otro, y de allí que ya haga camino esa frase nuestra de “boxeo europeo o de salón”, es decir, un boxeo que sirve perfectamente para exhibiciones, pero para pelear no sirve absolutamente nada, al menos frente a nuestros muchachos antigramaticalmente boxeadores.

Con los pueblos y el idioma, señor Monner Sans, ocurre lo mismo. Los pueblos bestias se perpetúan en su idioma, como que, no teniendo ideas nuevas que expresar, no necesitan palabras nuevas o giros extraños; pero, en cambio, los pueblos que, como el nuestro, están en una continua evolución, sacan palabras de todos los ángulos, palabras que indignan a los profesores, como lo indigna a un profesor de boxeo europeo el hecho inconcebible de que un muchacho que boxea mal le rompa el alma a un alumno suyo que, técnicamente, es un perfecto pugilista. Eso sí; a mí me parece lógico que ustedes protesten. Tienen derecho a ello, ya que nadie les lleva el apunte, ya que ustedes tienen el tan poco discernimiento pedagógico de no darse cuenta de que, en el país donde viven, no pueden obligarnos a decir o escribir: “llevó a su boca un emparedado de jamón”, en vez de decir: “se comió un sandwich”. Yo me jugaría la cabeza que usted, en su vida cotidiana, no dice: “llevó a su boca un emparedado de jamón”, sino que, como todos diría: “se comió un sandwich”. De más está decir que todos sabemos que un sandwich se come con la boca, a menos que el autor de la frase haya descubierto que también se come con las orejas.

Un pueblo impone su arte, su industria, su comercio y su idioma por prepotencia. Nada más. Usted ve lo que pasa con Estados Unidos. Nos mandan sus artículos con leyendas en inglés, y muchos términos ingleses nos son familiares. En el Brasil, muchos términos argentinos (lunfardos) son populares. ¿Por qué? Por prepotencia. Por superioridad.

Last Reason, Félix Lima, Fray Mocho y otros, han influido mucho más sobre nuestro idioma, que todos los macaneos filológicos y gramaticales de un señor Cejador y Frauca, Benot y toda la pandilla polvorienta y malhumorada de ratones de biblioteca, que lo único que hacen es revolver archivos y escribir memorias, que ni ustedes mismos, gramáticos insignes, se molestan en leer, porque tan aburridas son.

Este fenómeno nos demuestra hasta la saciedad lo absurdo que es pretender enchalecar en una gramática canónica, las ideas siempre cambiantes y nuevas de los pueblos. Cuando un malandrín que le va a dar una puñalada en el pecho a un consocio, le dice: “te voy a dar un puntazo en la persiana”, es mucho más elocuente que si dijera: “voy a ubicar mi daga en su esternón”. Cuando un maleante exclama, al ver entrar a una pandilla de pesquisas: “¡los relojié de abanico!”, es mucho más gráfico que si dijera: “al socaire examiné a los corchetes”.

Señor Monner Sans: Si le hiciéramos caso a la gramática, tendrían que haberla respetado nuestros tatarabuelos, y en progresión retrogresiva, llegaríamos a la conclusión que, de haber respetado al idioma aquellos antepasados, nosotros, hombres de la radio y la ametralladora, hablaríamos todavía el idioma de las cavernas. Su modesto servidor.

Q. B. S. M.

Enlace Permanente: <http://biblioteca.derechoaleer.info/biblioteca/roberto-arlt/aguafuertes-portenas/el-idioma-de-los-argentinos.html>

---

- anterior: [La terrible sinceridad](#)
- siguiente: [Psicología simple del latero](#)
- Volver al índice de ["Aguafuertes porteñas"](#)

*Esta web fue generada por "Hyde" | Repositorio con el código fuente de esta biblioteca | Tipografía DejaVu*

## Ni los perros son iguales

por Roberto Arlt

Editorial Losada, 2008, Buenos Aires

He caído en la maravillosa casa de pensión. El edificio amenaza venirse abajo de un día para otro, pero el patio está tan lleno de plantas, enredaderas y parras, palomas, pollos y pájaros, que no cambiaría mi cuartujo con reja de hierro por todo el Pasaje Güemes. La patrona es gorda, cetrina y tuerta. Uno de sus chicos debe tener mal las glándulas de secreción interna; otro es bisojo, en fin: es un caserón estupendo que me recuerda al Arca de Noé. Es una antigua casa de Flores, y cuando se nombra a Flores, hay que sacarse el sombrero porque es la más linda parroquia de la capital. Lástima que han echado a perder la iglesia, pintándola y poniéndole un pararrayos dorado en la cabeza de un santo. Eso es un escándalo, que si yo fuera arzobispo corregiría de inmediato.

No nos vayamos por las ramas y al grano. En la maravillosa casa que se viene abajo, además de las palomas, pollos, pájaros y otros bicharracos con plumas, cuyo nombre zoológico ignoro, habitan dos perros que son exclusiva propiedad de la patrona.

Un perro se llama Chaplin y el otro se llama Guitarrita.

Chaplin y Guitarrita no se llevan bien, por lo que observo. Chaplin es perro mocito, con barbas en el hocico; barbas ralas todavía. Eso no le impide ser bien educado. En cuanto me vio por primera vez, saltó a mi encuentro ladrándome. La patrona le dijo un autoritario «¡Cucha, Chaplin!», y Chaplin, tratando de congraciarse conmigo, bajó la cabeza, me husmeó la punta de los zapatos y meneó la cola.

En su entendimiento de perro respetuoso de las leyes que rigen la vida de la sociedad, se hizo nítido el concepto de que yo era un favorecedor de su ama, y como a tal me miró y luego me agasajó, solidarizándose por completo con su patrona, que me enumeraba todas las bellezas de una cama con pulgas y de un sofá cubierto de tela dorada que es una maravillosa incubadora de pulgas. A medida que la patrona se enternece describiéndome su pulposo sofá, Chaplin meneaba más y más intensamente la cola, como si quisiera darme a entender que él, en su calidad de perro delicado, también había apreciado las condiciones de melifluidad y blandura del sofá.

A la noche, cuando fui a cenar, compareció Chaplin. Me miró, movió su cola a modo de «buen provecho», y luego se escurrió para no ser inoportuno.

Al día siguiente, cuando terminaba de almorzar, pasó Guitarrita. Guitarrita es petizón, de color zaino, hocico ratonero. Me miró de reojo y siguió de largo. «Vení, Guitarrita», le dije, pero como si no lo hubiera llamado. Volvió la cabeza como para largar un tarascón, y se metió en el comedor.

«Mal sujeto este perro», pensé, y sentándome en una hamaca, me quedé contemplando beatíficamente las palomas metidas entre el verdor de las enredaderas.

Al rato, grave y escurridizo, tornó a pasar Guitarrita. Quería mirarme, pero no demostrarme su deseo de que me observaba, y como quien no quiere la cosa dio un rodeo frente a mi hamaca, mientras con el rabo del ojo me soslayaba broncoso. Nuevamente, cordial, le dije:

—Vení, Guitarrita, vení.

Pero como si lo hubiera insultado, o quisiera quitarle un hueso, dobló bruscamente la cabeza y apresuró el movimiento de sus cortas patas.

No habían transcurrido diez minutos, y ¡vuelta a pasar Guitarrita! Esta vez, digno, sin mirar. «¡Maldito perro! —pensé—. Se está haciendo el interesante». Y ya no volví a decirle nada.

Creo que debió ofenderle mi silencio, porque regresó pocos minutos después; dio un rodeo más extenso que nunca al llegar al lugar donde yo me daba mi baño de sol, y para que no quedara duda alguna de que él, Guitarrita, me despreciaba cordialmente, descubrió el belfo mostrando la brillante curvatura de los dientes. Y yo me quedé pensando:

—He aquí que Chaplin y Guitarrita son dos temperamentos distintos. Chaplin es cordial, respetuoso, amable. Chaplin, si fuera hombre, pertenecería a la sociedad Los Amigos del Arte o de la Ciudad; en cambio, Guitarrita es pesimista. Debe de haber recibido más de un puntapié de los pensionistas, y su entendimiento de can con experiencia le ha enseñado a desconfiar de los hombres y a mantenerse en una soledad agria, en un aislamiento que no transa ni con la dulzura de las palomas, porque en cuanto una de estas se acerca a él, Guitarrita, súbitamente broncoso, le tira un mordisco, no sin cerciorarse previamente con una rápida mirada si el patrón lo puede ver.

Guitarrita vive orgullosamente solo. Prescinde de afectos. Está en el caserón como si se encontrara en la selva o en el destierro. Va y viene con independencia absoluta mientras que Chaplin, fijándose cómo su amo convierte en liebre a un gato, levanta la cabeza con los ojos lustrosos de cordialidad.

Y mientras las palomas se arrullan entre las glicinas, y los pollos picoteaban la tierra, me he quedado pensando que ni los perros son iguales, que cada bestia tiene carácter distinto, tan distinto que de pronto, al ver que un pollo lo echa a otro tan grande como él a picotazos, me pregunto:

—¿Por qué ese pollo, aparentemente fuerte como el otro, ha huido de este que se queda disfrutando solo un canterito de pasto? Si los pollos pudieran dividirse la tierra, este pollo autoritario y cabrero sería patrón y el otro... ¡vaya a saber lo que sería!

# El hombre de la camiseta calada

Por Roberto Arlt

Editorial Losada, 2008, Buenos Aires

Yo lo llamaría el Guardián del Umbral. Cierto es que los que se dedican a las ciencias ocultas entienden por Guardián del Umbral a un fantasma recio y terribleísimo que se le aparece en el plano astral al estudiante que quiere conocer los misterios del más allá. Pero mi guardián del umbral tiene otra catadura, otros modales, otro "savoir faire".

¿Quién no lo ha visto? ¿Cuál es el ciego mortal que no lo ha advertido al guardián del umbral, al hombre de la camiseta calada? ¿Dónde pernocta el ciego mortal que no ha notado todavía al ciudadano que plancha el umbral, para que yo se lo muestre vivo y coleando?

Es uno de los infinitos matices ornamentales de nuestra ciudad: es el hombre de la camiseta calada. Dios hizo a la planchadora, y en cuanto la planchadora salió de entre sus manos divinas con una cesta bajo el brazo, Dios, diligente y sabio, fabricó, a continuación, al guardián del umbral, al hombre de la camiseta calada.

Porque todos los legítimos esposos de las planchadoras usan camisetas caladas. Y no trabajan. Cierto es que buscan trabajo, y que ellas se acostumbran a que él trabaje en el trabajo de buscar trabajo; pero el caso es este. Usan camiseta calada, y hacen la guardia en el umbral.

¿Quién no lo ha visto pasar?

Por lo general las planchadoras viven en esas casas que en vez de tener un jardín al frente, tienen un muro, disfraz de tapial y conato de medianera, donde se puede leer: "Taller de lavado y planchado". Luego, una escalerita de mármol sucio, y en el último peldaño, solitario, en mangas de camiseta calada, erguidos los mostachos, cetrina la facha, renegrida la melena, agría la pupila, calzando alpargatas, está sentado el guardián del umbral, el legítimo esposo de la planchadora.

¡Cuándo aparecerá el Charles Lous Phillie que describa nuestro arrabal tal cual es! ¡Cuándo aparecerá el Quevedo de nuestras costumbres, el Mateo Alemán de nuestra picardía, el Hurtado de Mendoza de nuestra vagancia!

Entretanto démosle a la Underwood.

La planchadora se casó con el hombre de la camiseta calada cuando era joven y linda. ¡Qué guapa y qué linda era entonces! Labio como flor de granada y trenza abundosa. Bajo el brazo la cesta envuelta en media sábana.

Él también era un guapo mozo. Tocaba la guitarra que era un primor. Vivían en el conventillo. El mozo pensó bien antes de decidirse. La madre de la muchacha tenía el taller. Pensó tan bien que después de un amorío con guitarra y versitos del extinto *Picaflor Porteño*, se casaron como Dios manda. Hubo baile, felicitaciones, regalos de bazar, y la "vieja" enjugó una lágrima. Cierto es que el muchacho no es malo, pero le gusta tan poco trabajar... Y las viejas que hacían círculo en torno de la damnificada comentaron:

- ¡Qué se le va a hacer, señora! Los jóvenes de hoy son así...

Y sí, son tan así que a la semana de haberse casado, el hombre de la camiseta calada empezó a alegar que a él los jefes le tenían envidia y que por eso no se mantenía fijo en ningún trabajo, y luego le espetó a la suegra que el trabajo que le querían dar no estaba en consonancia con su “abolengo”; y la vieja, que se moría por lo del abolengo, porque había sido cocinera de un general de las campañas del desierto, le aceptó, refunfuñando al principio, y así, un día y otro, el hombre de la camiseta calada le fue esquivando el cuerpo al trabajo, y cuando se acordaron madre e hija ya era tarde; él se había apoderado del umbral. ¿Quién lo sacaría de allí?

Había tomado jurídica y prácticamente posesión del umbral. Se había convertido automáticamente en guardián del umbral.

Desde entonces, todas las mañanas de primavera y de verano se le pudo contemplar sentado en el escalón de mármol o de tierra romana del conventillo, impasible, solitario; el ala del sombrero sombreándole la frente, el torso convenientemente ventilado por los agujeros de su camiseta calada, el pantalón negro sostenido por un cinturón, las alpargatas aplastadas por los calcañares.

Mañana tras mañana. Crepúsculo tras crepúsculo. ¡Qué linda vida la de este ciudadano!

Se levanta por la mañana tempranito y le ceba un mate a la damnificada, diciéndole: “¿Te das cuenta qué buen marido que soy yo?”. Luego de haber mateado a gusto, y cuando el solcito se levanta, va al almacén de la esquina a tomar una cañita, y de allí tonificado el cuerpo y entonada el alma, toma otros mates, pulula por el taller de lavado y planchado para saludar a las “oficialas”, y más tarde se planta en el umbral.

A la tarde duerme su siestecita, mientras su legítima esposa se desloma en la plancha. Y bien descansado, lustroso, se levanta a las cuatro, toma otros mates y vuelta al umbral, a sentarse, a mirar pasar la gente y a darse esos interminables baños de vagancia que lo hacen cada vez más silencioso y filosófico.

Porque el hombre de la camiseta calada es filósofo. Bien lo dice su mujer:

- Tiene una cabeza... pero... – Ese “pero” lo dice todo. Nuestro filosofante es el Sócrates del conventillo. Él es el que interviene cuando se producen esos líos descomunales; él es quien consuela al marido burlado con dos frases de un Martín Fierro de leyenda; él es quien convence a un calabrés de que no cometa un homicidio complicado con el agravante del filicidio; él es quien, en presencia de una desgracia, exclama siempre patéticamente:

- Hay que resignarse, señora. La vida es así. Tome ejemplo de mí. Yo no me aflijo por nada.

Habla poco y sesudamente. Tiene la sabiduría de la vida y la sapiencia que concede la vagancia contumaz y alevosa, y por eso es en todo conventillo, con su camiseta calada y su guardia en el umbral, el matiz más pintoresco de nuestra urbe.

## Casas sin terminar

¡Qué sensación de misterio y de catástrofe inesperada dan esas construcciones no terminadas, donde, sobre los muros a desnivel, se levantan los marcos ennegrecidos por la intemperie y las aberturas exteriores tapadas por chapas de zinc, donde el viento chasquea siniestramente en las noches de invierno!

Esas son las “casas” donde la imaginación infantil localiza los concilábulos de ladrones, las reuniones de asesinos; esas son las “casas” donde, al oscurecer, se ven entrar o salir sombras subrepticias que de ser descubiertas llenarían luego de escándalo al barrio.

Y dan, más aún que el cartel de remate judicial, la idea de la catástrofe económica. Sugieren, de pronto, la idea de un pleito monstruoso; los folios innumerables cubriendo la mesa de un juez; los albañiles rechinando los dientes en la antesala de la secretaría, y el misterio..., el misterio de vacío que es el que llena sus aberturas tapadas por chapas de zinc.

Todo es singular en la casa interminada. Los muros se levantan desolados, la tierra hace montecillos en los interiores de las habitaciones destechadas; un montón de mezcla se ha solidificado lentamente, el pozo de la cal ha dejado aparecer entre las escoriaciones de la superficie una mata de pasto, las arañas improvisan su albergue en los rincones, y un trapo podrido, seco,



negro, cuelga de algún clavo; y todo está como si la tarea de edificación hubiera sido interrumpida inesperadamente por un fenómeno cósmico, por algo superior a las fuerzas del hombre.

Sí, ésa es exactamente la impresión que suscita.

Y la gente que pasa no puede menos que volver la cabeza y mirar, intrigada, los muros interminados, rojos; el fondo oscuro de una medianera cerrando un triángulo y los recovecos desnudos, ásperos, como si los hubiera lamido el calor de un terremoto, mientras los ciempiés corren por las chapas de zinc agujereadas.

Y si el corazón del hombre iba cargando una alegría, de pronto, en presencia de la casa maldita, esa alegría se rechaza, desaparece. Y una angustia súbita, un malestar invencible agría el semblante del mirón.

Y es que esa casa, sin techos, sin puertas, sin revoque, es el exponente de un fracaso de ilusiones, la demostración más evidente de que su dueño fue sorprendido por algo terrible cuando menos lo esperaba.

Sin quererlo, se comienza a imaginar qué es lo que pudo haber sucedido. Ya se piensa que el hombre emprendió una construcción con cálculos falsos acerca de los gastos a poder efectuar; otras, en cambio, se plantea una tremolina con los albañiles, una de esas broncas sordas por una cláusula del contrato llevada al revés; otras es un embargo, uno de esos embargos traidores y que parecen llovidos del cielo o brotados del infierno, pues no se soñaba con tal deuda; pero siempre, siempre es lo imprevisto, el diablo de lo imprevisto, porque en la obra, como después de una fuga ante una inundación, queda una gorra, tachos de mezcla endurecida pues no se tomaron el trabajo de lim-

piarlos, un tirante atravesado de mala manera ante la puerta para impedir que los vagos penetren, tirante que para nada sirve y que pronto desaparece en la hornalla de una casa vecina.

Y el tiempo que permanecen esas misteriosas casas abandonadas es increíble.

En la calle Laguna (Floresta), al 700, más o menos, hay una edificación de dos pisos en este estado. El trabajo se interrumpió al llegar a la planta alta, y poco después de colocarse los marcos. Hace tres años, por lo menos, que permanece en tal abandono.

¿A quién pertenece? ¿Qué es lo que ha ocurrido allí? ¡Vaya uno a saberlo! Pero no hay chico del barrio que no corra la chapa de zinc para meterse allí a jugar o a hacer travesuras.

En Chivilcoy y Gaona, Floresta también, hay otra casita en el mismo estado. Sólo que allí no han colocado ni marcos ni chapas. Los siete muros están de pie vaya a saber hasta cuándo.

En la Avenida San Martín, cerca de Villa del Parque, también había otra en bloques de cemento. O se le terminó la tierra romana al cuidadoso constructor o la Municipalidad no transó con la innovación.

En la misma Avenida San Martín y Añasco, mucho más arriba, o sea casi en Villa Crespo, durante la guerra había otra casa de tres pisos, en idéntico abandono. Las escaleras eran de tablas, los techos en parte de bovedilla y en otras cubiertos de chapa. Yo conocí mucho esa casa.

Era durante la guerra, en la que la abominable "lista negra" dejó en la calle a muchas familias alemanas. Y en esa ruina, acorralados por la pobreza, se refu-

gió una familia que nosotros conocíamos. Pero como ellos no eran los dueños de la catastrófica casa, en otras piezas se refugiaron unos rusos, y luego, como amenazaron venir más, las dos familias tuvieron que coaligarse para impedir que toda la vagancia de Villa Crespo buscara yacija en la casa infernal.

Cuando llovía, allí era casi peor que en la calle. El agua rodaba por los muros, se desprendía de las bovedillas, y un anciano ruso se fracturó, una noche, una pierna al bajar por un tablón con varillas atravesadas, que era todo lo que constituía la escalera. Sin embargo, esta familia, y la otra familia, vivieron en la barraca como tres años. Jamás fue nadie a preguntarles con qué derecho se habían instalado allí. Lo único que sabían era que una tarde los albañiles se retiraron y no volvieron más. Y eso es todo.

Y es así que las casas interminadas, las casas que hacen mirar oblicuamente a los vigilantes, que saben que allí se refugian sujetos turbios y se producen novelas inconfesables, sean las más interesantes, y también las más misteriosas, misteriosas porque contrarían el espíritu de todos los tratados de construcción que establecen que una casa, cuando se comienza, se termina...

Derecho a LEER / Direito de ler / حق القراءة / Droit de lire / הזכות לקרוא / Dret a llegir /  
Право читать / Právo číst / حق مطالعه / Recht zu lesen / Okuma Hakkı / Rätten att  
läsa / Right to read / Diritto a leggere / Pravica brati / Правото да четеш / Oikeus  
lukea

[¿cómo editar?] | [source]

Este artículo pertenece al libro ["Aguafuertes porteñas"](#)

# La terrible sinceridad

Por *Roberto Arlt*

Me escribe un lector:

“Le ruego me conteste, muy seriamente, de qué forma debe uno vivir para ser feliz.”

Estimado señor: Si yo pudiera contestarle, seria o humorísticamente, de qué modo debe vivirse para ser feliz, en vez de estar pergeñando notas, sería, quizá, el hombre más rico de la tierra, vendiendo, únicamente a diez centavos, la fórmula para vivir dichoso. Ya ve qué disparate me pregunta.

Creo que hay una forma de vivir en relación con los semejantes y consigo mismo, que si no concede la felicidad, le proporciona al individuo que la practica una especie de poder mágico de dominio sobre sus semejantes: es la sinceridad.

Ser sincero con todos, y más todavía consigo mismo, aunque se perjudique. Aunque se rompa el alma contra el obstáculo. Aunque se quede solo, aislado y sangrando. Esta no es una fórmula para vivir feliz; creo que no, pero sí lo es para tener fuerzas y examinar el contenido de la vida, cuyas apariencias nos marean y engañan de continuo.

No mire lo que hacen los demás. No se le importe un pepino de lo . que opine el prójimo. Sea usted, usted mismo sobre todas las cosas, sobre el bien y sobre el mal, sobre el placer y sobre el dolor, sobre la vida y la muerte. Usted y usted. Nada más. Y será fuerte como un demonio ‘ entonces. Fuerte a pesar de todos y contra todos. No importe que la pena lo haga dar de cabeza contra una pared. Interróguese siempre, en el peor minuto de su vida, lo siguiente:

-¿Soy sincero conmigo mismo?

Y si el corazón le dice que sí, y tiene que tirarse a un pozo, tírese con confianza. Siendo sincero no se va a matar. Está segurísimo de eso. No se va a matar, porque no se puede matar. La vida, la misteriosa vida que rige nuestra existencia, impedirá que usted se mate tirándose al pozo La vida, provi-

dencialmente, colocará, un metro antes de que usted llegue al fondo, un calvo donde se engancharán sus ropas, y... usted se salvará.

Me dirá usted: “¿Y si los otros no comprenden que soy sincero?” ¡Qué se le importa a usted de los otros! La tierra y la vida tienen tantos caminos con alturas distintas, que nadie puede ver a más distancia de la que dan sus ojos. Aunque suba a una montaña, no verá un centímetro, más lejos de lo que le permita su vista. Pero, escúcheme bien: el día en que los que lo rodean se den cuenta de que usted va por un camino no trillado, pero que marcha guiado por la sinceridad, ese día lo mirarán con asombro, luego con curiosidad. Y el día en que usted, con la fuerza de su sinceridad, les demuestre cuántos poderes tiene entre sus manos, ese día serán sus esclavos espirituales, créalo.

Me dirá usted: “¿Y si me equivoco?”. No tiene importancia. Uno se equivoca cuando tiene que equivocarse. Ni un minuto antes ni un minuto después. ¿Por qué? Porque así lo ha dispuesto la vida, que es esa fuerza misteriosa. Si usted se ha equivocado sinceramente, lo perdonarán. O no lo perdonarán. Interesa poco. Usted sigue su camino. Contra viento y marea. Contra todos, si es necesario ir contra todos. Y créame llegará un momento en que usted se sentirá más fuerte, que la vida y la muerte se convertirán en dos juguetes entre sus manos. Así, como suena. Vida. Muerte. Usted va a mirar esa taba que tiene tal reverso, y de una patada la va a tirar lejos de usted. ¿Qué se le importan los nombres, si usted, con su fuerza, está más allá de los nombres?

La sinceridad tiene un doble fondo curioso. No modifica la naturaleza intrínseca del que la practica, y sí le concede una especie de doble vista, sensibilidad curiosa, y que le permite percibir la mentira, y no sólo la mentira, sino los sentimientos del que está a su lado.

Hay una frase de Goethe, respecto a este estado, que vale un Perú. Dice:

“Tú que me has metido en este dédalo, tú me sacarás de él”.

Es lo que anteriormente le decía.

La sinceridad provoca en el que la practica lealmente, una serie de fuerzas violentas. Estas fuerzas sólo se muestran cuando tiene que producirse eso de: “Tú que me has metido en este dédalo, tú me sacarás”. Y si usted es sincero, va a percibir la voz de estas fuerzas. Ellas lo arrastrarán, quizá, a ejecutar actos absurdos. No importa. Usted los realiza. ¿Que se quedará sangrando? ¡Y es claro! Todo cuesta en esta tierra. La vida no regala nada, absolutamente. Todo hay que comprarlo con libras de carne y sangre.

Y de pronto, descubrirá algo que no es la felicidad, sino un equivalente a ella. La emoción. La terrible emoción de jugarse la piel y la felicidad. No en el naípe, sino convirtiéndose usted en una especie de emocionado naípe humano que busca la felicidad, desesperadamente, mediante las combinaciones más extraordinarias, más inesperadas. ¿O qué se cree usted? ¿Que es uno de esos multimillonarios norteamericanos, ayer vendedores de diarios, más tarde carboneros, luego dueños de circo, y sucesivamente periodistas, vendedores de automóviles, hasta que un golpe de fortuna lo sitúa en el lugar en que inevitablemente debía estar?

Esos hombres se convirtieron en multimillonarios porque querían ser eso. Con eso sabían que realizaban la felicidad de su vida. Pero piense usted en todo lo que se jugaron para ser felices. Y mientras no se producía lo efectivo, la emoción, que derivaba de cada jugada, los hacía más fuertes. ¿Se da cuenta?

Vea amigo: hágase una base de sinceridad, y sobre esa cuerda floja o tensa, cruce el abismo de la vida, con su verdad en la mano, y va a triunfar. No hay nadie, absolutamente nadie, que pueda hacerlo caer. Y hasta los que hoy le tiran piedras, se acercarán mañana a usted para sonreírle tímidamente. Créalo, amigo: un hombre sincero es tan fuerte que sólo él puede reírse y apiadarse de todo.

Enlace Permanente: <http://biblioteca.derechoaleer.info/biblioteca/roberto-arlt/aguafuertes-portenas/la-terrible-sinceridad.html>

---

- anterior: [Conversaciones de ladrones](#)
- siguiente: [El idioma de los argentinos](#)
- Volver al índice de ["Aguafuertes porteñas"](#)

*Esta web fue generada por "Hyde" | Repositorio con el código fuente de esta biblioteca | Tipografía DejaVu*

Derecho a LEER / Direito de ler / حق القراءة / Droit de lire / הזכות לקרוא / Dret a llegir /  
Право читать / Právo číst / حق مطالعه / Recht zu lesen / Okuma Hakkı / Rätten att  
läsa / Right to read / Diritto a leggere / Pravica brati / Правото да четеш / Oikeus  
lukea

[¿cómo editar?] | [source]

Este artículo pertenece al libro ["Aguafuertes porteñas"](#)

# La inutilidad de los libros

Por *Roberto Arlt*

Me escribe un lector:

*“Me interesaría muchísimo que Vd. escribiera algunas notas sobre los libros que deberían leer los jóvenes, para que aprendan y se formen un concepto claro, amplio, de la existencia (no exceptuando, claro está, la experiencia propia de la vida)”.*

## No le pide nada el cuerpo...

No le pide nada a usted el cuerpo, querido lector. Pero, ¿en dónde vive? ¿Cree usted acaso, por un minuto, que los libros le enseñarán a formarse “un concepto claro y amplio de la existencia”? Está equivocado, amigo; equivocado hasta decir basta. Lo que hacen los libros es desgraciarlo al hombre, créalo. No conozco un solo hombre feliz que lea. Y tengo amigos de todas las edades. Todos los individuos de existencia más o menos complicada que he conocido habían leído. Leído, desgraciadamente, mucho.

Si hubiera un libro que enseñara, fíjese bien, si hubiera un libro que enseñara a formarse un concepto claro y amplio de la existencia, ese libro estaría en todas las manos, en todas las escuelas, en todas las universidades; no habría hogar que, en estante de honor, no tuviera ese libro que usted pide. ¿Se da cuenta?

No se ha dado usted cuenta todavía de que si la gente lee, es porque espera encontrar la verdad en los libros. Y lo más que puede encontrarse en un libro es la verdad del autor, no la verdad de todos los hombres. Y esa verdad es relativa... esa verdad es tan chiquita... que es necesario leer muchos libros para aprender a despreciarlos.

## Los libros y la verdad

Calcule usted que en Alemania se publican anualmente más o menos 10.000 libros, que abarcan todos los géneros de la especulación literaria; en París ocurre lo mismo; en Londres, ídem; en Nueva York, igual.

Piense esto:

Si cada libro contuviera una verdad, una sola verdad nueva en la superficie de la tierra, el grado de civilización moral que habrían alcanzado los hombres sería incalculable. ¿No es así? Ahora bien, piense usted que los hombres de esas naciones cultas, Alemania, Inglaterra, Francia, están actualmente discutiendo la reducción de armamentos (no confundir con supresión). Ahora bien, sea un momento sensato usted. ¿Para qué sirve esa cultura de diez mil libros por nación, volcada anualmente sobre la cabeza de los habitantes de esas tierras? ¿Para qué sirve esa cultura, si en el año 1930, después de una guerra catastrófica como la de 1914, se discute un problema que debía causar espanto?

¿Para qué han servido los libros, puede decirme usted? Yo, con toda sinceridad, le declaro que ignoro para qué sirven los libros. Que ignoro para qué sirve la obra de un señor Ricardo Rojas, de un señor Leopoldo Lugones, de un señor Capdevilla, para circunscribirme a este país.

## **El escritor como operario**

Si usted conociera los entretelones de la literatura, se daría cuenta de que el escritor es un señor que tiene el oficio de escribir, como otro de fabricar casas. Nada más. Lo que lo diferencia del fabricante de casas, es que los libros no son tan útiles como las casas, y después... después que el fabricante de casas no es tan vanidoso como el escritor.

En nuestros tiempos, el escritor se cree el centro del mundo. Macanea a gusto. Engaña a la opinión pública, consciente o inconscientemente. No revisa sus opiniones. Cree que lo que escribió es verdad por el hecho de haberlo escrito él. El es el centro del mundo. La gente que hasta experimenta dificultades para escribirle a la familia, cree que la mentalidad del escritor es superior a la de sus semejantes y está equivocada respecto a los libros y respecto a los autores. Todos nosotros, los que escribimos y firmamos, lo hacemos para ganarnos el puchero. Nada más. Y para ganarnos el puchero no vacilamos a veces en afirmar que lo blanco es negro y viceversa. Y, además, hasta a veces nos permitimos el cinismo de reírnos y de creernos genios...

## **Desorientadores**

La mayoría de los que escribimos, lo que hacemos es desorientar a la opinión pública. La gente busca la verdad y nosotros les damos verdades equivocadas. Lo blanco por lo negro. Es doloroso confesarlo, pero es así. Hay que escribir. En Europa los autores tienen su público; a ese público le dan un libro por un año. ¿Usted puede creer, de buena fe, que en un año se escribe un libro que contenga verdades? No, señor. No es posible. Para escribir un libro por año hay que macanear. Dorar la píldora. Llenar páginas de frases.



Es el oficio, “el métier”. La gente recibe la mercadería y cree que es materia prima, cuando apenas se trata de una falsificación burda de otras falsificaciones, que también se inspiraron en falsificaciones.

## Concepto claro

Si usted quiere formarse “un concepto claro” de la existencia, viva.

Piense. Obre. Sea sincero. No se engañe a sí mismo. Analice. Estúdiese. El día que se conozca a usted mismo perfectamente, acuérdesese de lo que le digo: en ningún libro va a encontrar nada que lo sorprenda. Todo será viejo para usted. Usted leerá por curiosidad libros y libros y siempre llegará a esa fatal palabra terminal: “Pero sí esto lo había pensado yo, ya”. Y ningún libro podrá enseñarle nada.

Salvo los que se han escrito sobre esta última guerra. Esos documentos trágicos vale la pena conocerlos. El resto es papel...

Enlace Permanente: <http://biblioteca.derechoaleer.info/biblioteca/roberto-arlt/aguafuertes-portenas/la-inutilidad-de-los-libros.html>

---

- anterior: [¿Quiere ser Usted diputado?](#)
- Volver al índice de ["Aguafuertes porteñas"](#)

*Esta web fue generada por "Hyde" | Repositorio con el código fuente de esta biblioteca | Tipografía DejaVu*

# Declaración Universal de Derechos Humanos

---

Adoptada y proclamada por la Resolución 217 A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

## PREÁMBULO

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

considerando que los Estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre;

y

considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

## La Asamblea General proclama

La presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

**Artículo 1.º** – Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.º** –

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

**Artículo 3.º** – Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.º** – Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.º** – Nadie estará sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.º** – Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.º** – Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

**Artículo 8.º** – Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la ley.

**Artículo 9.º** – Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.** – Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.** –

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.** – Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.** –

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14. –**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado como una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15. –**

1. Toda persona tiene el derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16. –**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivo de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17. –**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18. –** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente. Tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

**Artículo 19. –** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 20. –**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21. –**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de

representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.** – Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y el libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.** –

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.** – Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.** –

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.** –

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada, el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27. –**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28. –** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29. –**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley, con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30. –** Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

## La palabra del año



Emojis. Su finalidad es reforzar lo que dice el texto verbal. | SHUTTERSTOCK



**Silvia Ramírez Gelbes**

05-01-2020 02:23

”¡Quién en 2020 no es usuario –o usuaria– de los emoticones y de los emojis!”. Eso parece decir la Fundación del español urgente (Fundéu) al elegir a los emoticones y los emojis como “la” palabra de 2019.

Pero vayamos por partes. Los emoticones (término que proviene de la aglutinación de emotion y icon, o sea, ícono que representa la emoción) son esas caritas amarillas con sonrisas, con gestos de duda o de sorpresa, que también se vienen representando desde fines de los 90 con los caracteres del teclado y que pueden exigir una lectura con la cabeza a 90 grados hacia la izquierda. Los emojis (cuyo nombre proviene del japonés e, “imagen”, y moji, “carácter”), por su lado, exceden el universo de los rostros para representar objetos y situaciones con dibujos bastante convencionales.

Mientras los emoticones son herederos directos de los smileys, las setentosas caritas de la amistad, los emojis fueron creados por Shigetaka Kurita, empleado de una compañía de telecomunicaciones que buscaba atraer a los jóvenes. Es evidente que el uso de unos y de otros se generalizó, soslayando diferencias etarias: algunos adultos comentan que los prefieren a las palabras escritas, pues evitan con ellos digitar muchas teclas.

Sus funciones, desde luego, no se reducen a la comodidad. La investigación muestra que se recurre a ellos con el fin de reforzar lo que dice el texto verbal, de complementarlo, de agregar el tono que le falta a la escritura, de sumar humor al enunciado, de acercarse al interlocutor. Y, quizá por encima de todo eso, de construir una imagen propia descontracturada, actualizada y jovial.

Los emojis y los emoticones no están exentos, sin embargo, de ambigüedad. Frente a los que resultan muy descifrables (como la carita de “horror” en dos colores, con ojos y boca muy abiertos y las manos a los lados de la boca, casi un escorzo del famoso cuadro El grito del noruego Edvard Munch), están los crípticos. Tal es el caso del que llaman smirk, una cara con sonrisita altanera de costado, que puede representar incluso disgusto leve. Y que es confundida muchas veces con la carita de aburrimiento.

Hay otros, como digo, que ni siquiera son caritas. Desde el dibujo de la mano con el pulgar levantado para afirmar que está todo bien (leído por los más jóvenes como una fría señal de distanciamiento), hasta la berenjena y el durazno, que han admitido connotaciones sexuales.

Cabe recordar aquí que, en 2015, el Diccionario Oxford eligió la “cara que ríe hasta las lágrimas” (o LOL, por “laugh out loud”, la sigla que la distingue en inglés) como palabra del año. Es decir que la Fundéu no ha sido tan original. Pero, claro está, ellos tienen sus razones para tomar esta decisión.

Es que, en el mundo global en el que nos movemos, no parece estar de más un lenguaje internacional que facilite la comunicación, que salte la barrera de los dialectos e incluso de las lenguas. Tal vez, reeditando lo que Umberto Eco pensaba en 1998 (“En el futuro próximo, cada uno hablará su propia lengua y comprenderá la de los demás”), los emoticones y los emojis vienen a constituir un idioma universal que simplifica los intercambios discursivos.

Verdaderos representantes de lo que puede llamarse discurso híbrido –un crossover entre la escritura y la oralidad–, en fin, es muy probable que los emoticones y los emojis sean apenas la punta de un iceberg cognitivo que recién está aflorando. Y que, así como la escritura afecta las profundidades de la psique y hace que la estructura de pensamiento de un sujeto alfabetizado sea distinta de la de un analfabeto –esto lo dice, entre otros, Walter Ong–, los modos de pensar de quienes han crecido con este tipo de discursos sean diferentes de los de quienes tuvimos una educación en la era analógica.

Si esos nuevos modos de pensar son más abiertos, más inclusivos, más tolerantes, más dialoguistas, hasta puede pasar que estén viniendo tiempos mejores. Quién le dice.

***\*Directora de la Maestría en Periodismo de la Universidad de San Andrés.***



## El discurso híbrido de Silvia Ramírez Gelbes

# Aliados por ahora

En El discurso híbrido, Silvia Ramírez Gelbes propone una reflexión y un manual de uso sobre la escritura digital.

Por Fernando Bogado

14 de octubre de 2018 - 00:00



La pregunta en torno a la relación de la escritura con las plataformas digitales ha producido muchos discursos apocalípticos de lo más diversos. Entre ellos se encuentra, por ejemplo, la idea de una competencia ya resuelta por la aparición de la pantalla como plataforma para poder leer un texto: el libro, ese objeto hecho con papel, ya tenía su fecha de vencimiento asegurada. Y si bien se ha producido un cambio en el mercado y en el consumo, libro y pantalla conviven sin mayores problemas, complementándose, acomodándose cada uno a la existencia del otro, o planteando un funcionamiento en paralelo que poco tiene de

choque. Casi parecería una suerte de extraña hermandad operando, siempre, en función del texto. Algo de esta perspectiva se deja leer en el libro de Silvia Ramírez Gelbes, *El discurso híbrido*. Algo que se hace evidente por el formato: pensado como un manual, la publicación, que tiene tanto de ejercitación como de reflexiones teóricas sobre la escritura digital, es un libro, sí, en papel, hablando de un fenómeno en pantalla. Un mundo que le da la mano a otro mundo, casi.

Ramírez Gelbes ordena cada una de las secciones del texto en función de un tema específico, procediendo a seguir la fórmula de cualquier trabajo guía en torno a un aprendizaje en particular. En este caso, a la mejor y más clara forma de ajustarse a los requerimientos de la escritura digital. Un recorte presente en la segunda sección puede servir para pensar una oposición que estructura todo el texto: conviene diferenciar entre “lectores” y “usuarios”. Mientras que los primeros son los que viven en el mundo del papel, en el “modo Gutenberg” de acceder al texto, los segundos son los que leen en pantalla, los que “usan” la información del texto antes que reservarlo a un ejercicio que implica una demora temporal, un distanciamiento con lo efectivo y un proceso de reflexión. Sólo posible mediante la presencia del libro de papel, claro. El usuario, sin embargo, es una figura que también permite pensar la rapidez con la cual aquel que lee se convierte en productor de otro texto: podemos pensar, rápidamente, en cómo algunas entradas en medios digitales son comentadas por usuarios quienes, hacia el final de tal o cual nota, opinan sobre el contenido o, incluso, interactúan entre ellos. ¿No hay allí una diferencia sustantiva con respecto a la distancia espacial y temporal que la producción en papel implica?

Así, *El discurso híbrido* pasa por diversas aristas de las complejidades de la escritura en formato digital, y de la lectura que está implicada en esa práctica. Por ejemplo, ¿por qué es conveniente el uso de tipografía “sans serif” en los textos digitales? ¿Cuál es la mejor manera de colocar un hipervínculo? ¿De qué manera se puede apelar al interlocutor en un sitio que va a vender un producto o en un sitio institucional? ¿Por qué es conveniente escribir párrafos cortos en lugar de largos? Toda una serie de cuestiones que, como bien advierte el prólogo, están destinadas tanto al especialista o investigador que tenga como tema modos de la escritura digital como al usuario que, ya sea en las redes sociales o por mera curiosidad, se pregunte cuál es el mejor modo de comunicarse.

A diferencia de otros trabajos que se han planteado el mismo objetivo, como *La cultura de la conectividad* de Jose Van Dijck, El discurso híbrido hace observaciones muy generales en torno a cuestiones teóricas y se dispone a abordar el problema de la escritura digital desde un costado totalmente pragmático. Existen otras publicaciones mucho más sólidas en lo que se refiere a la investigación, por lo que la naturaleza de “manual” del presente libro debe ser entendida como un rótulo y una advertencia. Quizás, en el sentido más estrictamente teórico, conviene seguir alguno de los textos presentes en la bibliografía al final de cada capítulo. El tono amable y los ejemplos seleccionados hacen que el libro se lea de manera ágil, pero presenta un problema de difícil resolución: ¿está estrictamente destinado a los profesionales dentro del área de la escritura digital? ¿Hasta qué punto no hay algo intuitivo, casi en términos generacionales, en el uso de las redes o de las aplicaciones destinadas a la comunicación instantánea, como Whats-App? Podría llegar a servir más como un camino que introduce algunos temas específicos de disciplinas como la lingüística para un público no avezado (como la sección destinada a retomar temas de gramática textual, al estilo de coherencia y cohesión) antes que como una guía de uso de la escritura en pantallas. De alguna manera, el presente libro introduce la cuestión central de que, incluso en la actualidad, para poder acceder a un conocimiento reflexivo y distante sobre ciertas cuestiones, mal que nos pese, todavía sigue siendo necesario tener las cosas en un formato hasta ahora no superado. El libro, digamos, un par de páginas pegadas encarpadas que pueden subrayarse, marcarse, que ocupan espacio y juntan humedad, y que todavía sirven como el mejor acceso para pensar lo nuevo.

## Normativa y antinormativa

Como en el caso de la cortesía, también la normativa es una cuestión de reglas. Pero, a diferencia de aquella, estas reglas suelen ser bastante conscientes, más allá de que se las pueda –¿quiera?– o no respetar.

Como toda normativa, la normativa de la escritura depende de las convenciones. Convenciones comparables con las propias de la etiqueta en la mesa.

Hagamos el siguiente ejercicio: ¿cómo hace usted para comer cuando está a la mesa? Supongamos que usted tiene una porción de carne en el plato. Con una mano toma el tenedor y pincha el alimento; con el cuchillo que sostiene en la otra, lo corta. Algunas personas se llevan el bocado a la boca con la mano que sostuvo el tenedor para pinchar al cortar; otras lo cambian de mano. ¿Cuál de las dos formas es más correcta? Las dos. Ninguna. Depende de quién juzgue.

Sigamos con el ejercicio. Dicen quienes viajan mucho (o ven canales de viajes) que, en el planeta, hay básicamente tres modos de comer: con cuchillo y tenedor, con palitos, con la mano. La moda de comer con palitos o con la mano se viene extendiendo en el mundo occidental, porque comer *sushi* –con palitos– está muy de moda y el *finger food* –la comida en trozos pequeños que se toma con la mano– es cada vez más habitual en los cócteles.

Pero ¿cómo nos vemos los occidentales comiendo espagueti con palitos o puré con la mano? Desde luego que nos parece un poco complicado o, incluso, desagradable. Y ahora le propongo mirar la situación desde el otro lado. ¿Cómo cree

usted que nos verán a nosotros –tan civilizados– los pueblos que piensan que el alimento es sagrado, cuando “violentamos” la comida con un tridente y un arma blanca?

Lo que quiero decir es que, para quienes están acostumbrados a comer con palitos, comer con la mano quizás resulte salvaje, aunque desde fuera de cada convención no parece razonable afirmar que una es mejor que otra. O que una es más correcta que otra.

Toda esta relación tiene el espíritu de mostrar que no hay una única mirada posible sobre los fenómenos de la corrección en la lengua escrita. Pero si esto es así, ¿qué sentido tiene que se nos enseñe con tanto empeño la corrección ortográfica –por ejemplo– en la escuela?

En lugar de servir para juzgar y sancionar, la normativa ortográfica y gramatical tiene una función mucho más operativa: sirve para que nos entiendan. Sirve para que no nos malinterpreten. Sirve para que, con menos esfuerzo de procesamiento cognitivo, lean lo que hemos escrito y comprendan rápidamente qué queremos decir.

O como dice un cartel anónimo –focalizado en la ortografía– que anda por internet (figura 8).

Por supuesto, la normativa parece calzarle bien a la escritura. Un asunto muy distinto es el de la oralidad. ¿Cómo normar las pronunciaciones? ¿Quién tendría autoridad para decidir cuál es la forma estándar de entonar una frase o el acento que debe ser admitido como general, en una lengua con tantas variedades como el español?

Es ese, quizás, el resquicio por donde se filtran los cambios en la escritura en pantalla. Porque –esto quedó planteado en el capítulo 1– la lengua en pantalla, con su alto componente de “oralidad”, ha venido a quebrar la dureza monolítica de la estandarización de la lengua escrita.

¿Y qué es la *estandarización*? La estandarización es un proceso que se está desarrollando en forma constante en las lenguas vivas: solo puede estar concluido en las lenguas

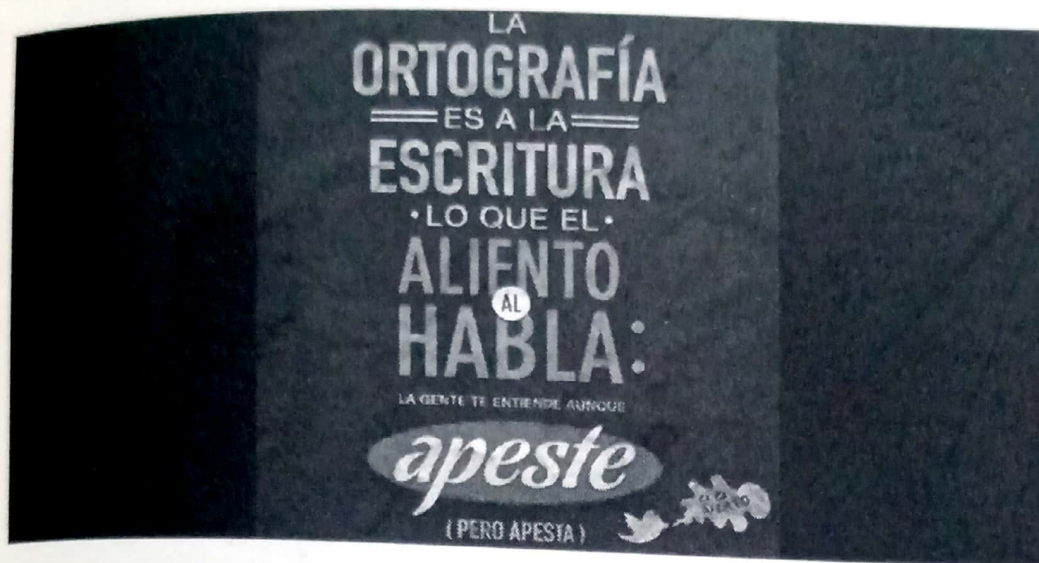


Fig. 8. Escarnio sobre la ortografía

muertas. Claro está, no se trata de un proceso que se está llevando a cabo simultáneamente en toda la extensión de la lengua, sino –más vale– en algún sector, segmento o aspecto. (Pensemos en el sexismo en el lenguaje: algo está en movimiento en ese punto. Es probable que se estabilice –se estandarice– en un futuro más o menos próximo).

La característica central de la estandarización es la intolerancia a la variabilidad opcional. Para explicarlo con un ejemplo, se estandariza una forma de escribir el verbo *haber* porque la variabilidad exagerada en su escritura ( $\otimes$ *haver*,  $\otimes$ *aver*,  $\otimes$ *aber*)<sup>6</sup> solo provocaría confusión y malos entendidos. Lecturas a los tropezones.

¿Es esto lo que ocurre efectivamente con la escritura en la pantalla? La pantalla admite una forma de estandarización distinta, una estandarización asociada a lo lúdico, incluso a la anticortesía.

Algunas investigaciones enseñan que las incorrecciones normativas *online* –al menos cuando provienen de sujetos

<sup>6</sup> Es oportuno señalar que, sobre todo en textos medievales –de la época en que aún no estaba estandarizado el español– cualquiera de estas formas podía ser encontrada.

formados– pueden ser deliberadas, como si el escribiente buscara exhibir algo: la propia imagen, su libertad, su pertenencia a un grupo/tribu, su creatividad. Esta deliberación lúdica autoriza a hablar de antinormativa.

Es más: hasta se constata una especie de “aprendizaje” de la escritura antinormativa a medida que el usuario se hace más experto en el uso del género. Se ensayan formas nuevas de escribir las palabras, se copian usos insólitos o invenciones.<sup>7</sup>

Para generar el guiño humorístico y esperar que su interlocutor lo entienda, eso sí, escribiente y usuario tendrán que conocer la normativa del código lingüístico. Si no la conocieran, la transgresión pasaría desapercibida. Es decir, el que no conoce la normativa tradicional se queda afuera del juego cuando se la infringe a propósito.

En resumen, dado que la variedad de internet incorpora como uno de sus rasgos la antinormatividad –en función del humor–, la impronta oral de este tipo de discurso se orienta aún más que el discurso escrito a configurar una imagen distintiva, identitaria y grupal o tribal definida (pero de eso hablaremos en el próximo capítulo).

¿Pruebas de lo que propongo?

Para empezar, la creación de palabras relacionadas con el universo de internet (figura 9).

La inventiva de la antinormatividad impacta en el mensaje comunicacional: convoca la atención de los usuarios. Y el propio lenguaje se apropia de esa originalidad, juega con la tipografía y también con la normativa.

*Whatsappitis*, en la figura 9, es una palabra aparentemente bien formada (con una raíz y una terminación asociada a las enfermedades). Sin embargo, *-itis* siempre refiere

<sup>7</sup> El periodista español Juan José Millás dijo alguna vez con mucho humor: “Durante una temporada era aficionado a entrar en chats, pero no puedo, porque supera mis fuerzas, escribir sin comas, sin acentos, sin puntos, y entonces cuando llevaba 10 minutos en el chat decían ‘Cuidado, ha entrado un psicópata’ y me tenía que ir”.



Fig. 9. Creación de palabras

a una inflamación del órgano que aparece en la raíz (por ejemplo, hepatitis es la inflamación del *hépatos* o “hígado” en griego). ¿El diagnóstico del individuo en cuestión tiene que ver con una “inflamación de su WhatsApp”? Como se ve, un neologismo chistoso.

El texto de la figura 10 está en inglés. Pero es un ejemplo tan bueno que no quiero perdérmelo. Ni que se lo pierda usted.

Resulta claro que el empleo del punto es incorrecto y la ausencia de mayúsculas (y espacio después del punto) también. Las publicidades de esta marca desafían la imaginación: están jugando con los signos. *Make* es “hacer”; *believe* es “creer”. Con el uso de ese punto, el escribiente dice que la marca se asocia con hacer, con creer y con hacer creer. Un juego poético que multiplica el sentido mientras construye imagen.

Para cerrar, un caso más, caso que mezcla la antinormativa y la anticortesía. Si la anticortesía es usada como un guiño cómplice para presumir familiaridad con el destinatario, la antinormativa debe entenderse como una transgresión a las convenciones, incluso, la de la adecuación, con el fin de construir una imagen descontracturada.

Aunque –por el momento– reservado a las redes sociales (Twitter, para el caso), el ejemplo que sigue es una muestra de esa transgresión. Es la cuenta de un medio serio.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Con medio “serio” me refiero a un medio que no se reconoce ni satírico ni humorístico.





**SONY**  
make.believe

Fig. 10. Creatividad antinormativa (publicidad de la marca)

El uso de términos coloquiales y hasta vulgares (*caca, merda, caripela*) y el empleo de frases cacofónicas (“CacoComeCaca”) le dan al discurso un tinte de informalidad que se condice con la horizontalidad que estipula la pantalla.

Porque, en definitiva, el poder lo tiene el usuario. Y es tan usuario quien publicó el tuit como quien lo lee.

Dicho todo ello, parece razonable subrayar la inconveniencia de estas prácticas cuando el escribiente no se dirige a un usuario que comparte ese ánimo. O cuando la página, el medio o el sitio no se condicen con estas novedades tan novedosas.